

ACTA No. 05
JUNTA DIRECTIVA ADMINISTRADORA
HOGAR DEL NIÑO ANA DE BRIGARD DE MIER

Siendo la 12:30 p.m. del día Veintitres (23) de Marzo de 2021~2, se reunió el **LA JUNTA DIRECTIVA ADMINISTRADORA** de la Fundación HOGAR DEL NIÑO ANA DE BRIGARD DE MIER , en sesión Ordinaria, reunión que se realizó de forma virtual como consecuencia de la emergencia sanitaria que atraviesa el planeta, según citación efectuada por la Presidenta de la Fundación.

Orden del Día:

El Orden del día propuesto es:

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ELECCION DE COMISION PARA LA REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNION
4. LECTURA Y APROBACION ACTA N° 3
5. INFORME DE GESTION
6. PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS CIERRE DE AÑO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.020
7. PROPOSOCIONES Y VARIOS
8. CIERRE

Presidió la reunión, la Sra. Gloria Londoño de Cajiao y actuó como Secretario el Sr. Hans Oberle de la Torre y a continuación se procedió como sigue:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** La secretaria se procede a llamar a lista y a verificar el quórum del Consejo de Dirección. Asistieron: Gloria Londoño de Cajiao, Hernando Cajiao Navarro, Olga Isabel González de Hernández, Gilberto Franco Vásquez y María Victoria Navarro de Franco, por consiguiente hay quórum para deliberar y decidir. Estuvo presente también, en calidad de Invitado, el Sr. Julio César Perdomo Ortiz, en calidad de Revisor Fiscal y el Sr. Hans Oberle de la Torre en calidad de Secretario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria da lectura al orden del Día propuesto y fue aprobado por unanimidad.

3.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

No obstante haberse enviado el Acta con la anticipación debida, la Secretaria da lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad.

Por consiguiente hay quórum decisorio.

Como INVITADOS asistieron: JULIO CESAR PERDOMO, como Revisor Fiscal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN:

Se designa por unanimidad a ANA MARIA SILVA YEPES y MARIO CALDERON LEON como integrantes de la Comisión designada para la revisión y aprobación del acta correspondiente a esta reunión.

4. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

El proyecto de Acta fue remitido vía Correo Electrónico a los miembros de la Comisión elegida para su revisión y aprobación, siendo ésta aprobada sin observaciones de fondo. Igualmente se deja constancia que el Acta, una vez aprobada por los miembros de la Comisión, fue dada a conocer a cada uno de los Miembros de Junta con la debida antelación y durante la presente reunión fue aprobada por unanimidad.

5. INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Informe de Gestión se envió por correo electrónico a cada uno de los miembros de Junta Directiva, sin que se recibiera ninguna observación. En consecuencia, al no existir aclaraciones que presentar o dudas que aclarar, por unanimidad se aprueba el informe, el cual hace parte integral de la presente acta.

6. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .

Los Estados Financieros con sus respectivas Notas fueron enviados a cada uno de los miembros de Junta vía correo electrónico para permitir su inspección y análisis detallado. Conforme a las disposiciones de la Junta Directiva Administradora se citó y reunió el Comité Financiero, convocado con la finalidad exclusiva de revisar y analizar los Estados Financieros y sugerir a la Junta su aprobación o no aprobación. El Comité Financiero cumpliendo con el objetivo de su designación se reunió en ésta misma fecha, de manera previa a la reunión de la Junta, llevando a cabo la revisión y análisis de los Estados Financieros presentados

Teniendo en cuenta la recomendación del Comité Financiero y al no existir objeciones u observaciones que presentar, la Junta Directiva Administradora de la FUNDACION HOGAR DEL NIÑO ANA DE BRIGARD DE MIER procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con los resultados financieros de la Fundación Hogar del Niño Ana de Brigard de Mier en el Año 2021 no tiene excedentes, por el contrario presento perdida.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS-

La Presidencia informó a los presentes sobre los siguientes puntos:

- a) Se informa a la junta que la Fundación va a realizar el proceso de actualización de la Entidad en el Régimen Tributario Especial.

Teniendo en cuenta lo anterior la junta directiva de HOGAR DEL NIÑO ANA DE BRIGARD DE MIER , por unanimidad , autoriza realizar la actualización de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

8. CIERRE: Siendo las 02:15 pm, la Presidencia preguntó a los presentes si existían puntos o proposiciones adicionales para ser discutidos en esta reunión a lo que todos contestaron negativamente, razón por la que se dio por terminada la sesión.



GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO
Presidenta



HANS OBERLE DE LA TORRE
Secretario